MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porã, 06 de Agosto de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz O., Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Objeto: Comunicar el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2021 "Construcción de Empedrado en el Barrio San Lorenzo Tramo III y Frente a Institución Educativa San Lorenzo, Barrio Virgen De Fátima y Barrio San Francisco"- ID 399473.**----------

De mi mayor consideración:

De conformidad a lo dispuesto por el **Art. 19 del Decreto 21.909**, comunico a esa Dirección a su digno cargo el llamado de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/2021 "Construcción de Empedrado en el Barrio San Lorenzo Tramo III y Frente a Institución Educativa San Lorenzo, Barrio Virgen De Fátima y Barrio San Francisco"- ID 399473,** cual solicito a esa dirección a su digno cargo tenga a bien considerar la presente contratación.----------
Adjunto a la presente:

- El Pliego de Bases y Condiciones.
- Formularios
- Resolución de la Intendencia Municipal
- Resolución de la Junta Municipal por la que Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y Autoriza al Llamado a Licitación.
- Carta Invitación.
- Especificaciones Técnicas
- Planos y Planillas
- Geolocalización

Atentamente.

ELIZA MARIBEL CARRERA ROTELA
Responsable de UOC